ACTA CIRCUNSTANCIADA N° FIDECOMP/ ST /01/14

ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE FORMULA CON EL OBJETO DE HACER CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2013 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDECOMP.----------
==========

LUGAR, HORA Y FECHA: EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SITA CALLE HIDALGO No. 239 6° PISO, COLONIA CENTRO, C.P. 62000 CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS 09:40 HORAS, DEL DÍA MIÉRCOLES DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.----------
==========

FUNDAMENTO LEGAL: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SEGUNDO, FRACCION IV, INCISO C) DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONVOCATORIA Y DESARROLLO DE LAS SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES QUE INTEGRAN EL SECTOR PARAESTATAL DEL ESTADO DE MORELOS.----------
==========

INTERVIENEN: LA M. en A. MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ DÍAZ, SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN PYMES DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y SECRETARÍA TÉCNICA SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO; EL LIC. NAPO AMARO IBARRA, DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA COMO VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO; EL C. TEODORO CARVAJAL SOLORIO, MIEMBRO DEL SECTOR EMPRESARIAL Y VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO; LA LIC. PAOLA GADSDEN DE LA PEZA, SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y DIRECTORA GENERAL DEL FIDECOMP; ASÍ COMO LA C.P. ANA MARÍA VÉLEZ FERNÁNDEZ, COMISARÍA PÚBLICA DEL FIDECOMP.----------
==========

OBJETO DEL ACTA: HACER CONSTAR LA CANCELACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2014 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDECOMP.------
==========

DECLARACIONES: DECLARAN LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO QUE ESTÁN PRESENTES EN EL LUGAR CITADO, QUE NO SE CUENTA CON EL QUORUM LEGAL ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO EJECUTIVO DEL FONDO DE COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO, HACIENDO FALTA LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE TITULAR O SUPLENTE, ADEMAS DEL C.P. GUILLERMO LEÓN FLORES E ING. MARIO LAISECA VIRUEGA, COMO VOCALES TITULARES DEL COMITÉ TÉCNICO Y DEL ING. RICARDO DE

ACTA CIRCUNSTANCIADA N° FIDECOMP/ ST /01/14

VECCHI ARMELLA E ING. JUSTO JAVIER EZQUER GARCÍA, AMBOS EN SU CARÁCTER DE VOCALES SUPLENTES.----------

CIERRE DEL ACTA: SIN MÁS QUE HACER CONSTAR Y PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA MIÉRCOLES DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.----------

I N T E R V I E N E N

M. en A. Ma. Cristina Hernández Díaz
Subsecretaría de Planeación PYMES de la Secretaría de Economía y Secretaria Técnica Suplente del Comité Técnico

Lic. Napo Amaro Ibarra
Director General de Evaluación de Proyectos y Suplente de la Secretaria de Hacienda, como Vocal del Comité Técnico.

C. Teodoro Carvajal Solorio
Miembro del Sector Empresarial
Y Vocal del Comité Técnico

Mtra. Paola Gadsden de la Peza
Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Hacienda y Directora General del FIDECOMP

C.P. Ana María Vélez Fernández
Comisaria Pública del FIDECOMP

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA CIRCUSTANCIADA NO. FIDECOMP/ST/01/14, QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES POR UNA SOLA DE SUS CARAS, DE FECHA 12 DE MARZO DE 2014.